

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**21/8/97**

- En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete, reunidos en instalaciones del Jardín Municipal N° 4 constituido a los efectos como recinto de sesiones del H. Cuerpo y siendo las 12:34 dice el

Sr. Presidente: En cumplimiento del Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, invito a hacer uso de la misma al señor Rafael Godoy en representación de la Sociedad de Fomento zona Batán y La Avispa, para exponer sobre el transporte urbano de pasajeros y atención médica en la sala de primeros auxilios. Le agradezco su presencia y le comunico que tiene siete minutos para exponer.

Sr. Godoy: Gracias, señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante por permitirme volcar la problemática de esta ciudad de Batán. Quizás en cinco años de habitante de la ciudad conocí problemáticas que quizás muchos no la quisieron decir antes que nosotros, pero el tema principal sería el transporte urbano de pasajeros, el cual nos preocupa muchísimo porque al ampliarse la ciudad de Batán estamos dejando barrios sin ese transporte urbano de pasajeros. Le señalo como ser el barrio Villa del Parque, que tiene que hacer más o menos veinticinco a treinta cuadras para traer a sus hijos a la escuela, y no tenemos medios como para traerlos de esos sectores. La intención nuestra sería ver la posibilidad y tratar de modificar en base a lo que ya fuera presentado en muchos años atrás -y quizás quedaron en el olvido- nosotros queremos que en base a lo que el Municipio nos hizo llegar ante la Sociedad de Fomento, las nuevas planificaciones del transporte, tengamos la oportunidad de darle una modificación fijando los sectores alrededor del centro de Batán, en los cuales también habitan una cierta cantidad de gente y se ven sin ese transporte, ocasionándoles trastornos más aún los días de lluvia cuando tienen que traer a sus hijos a las escuelas. Eso simplemente se solucionaría si la empresa dispondría de unos vehículos para poder hacer interno dentro de la ciudad -ya que la ciudad ha crecido- y poder solucionar el costo del pasaje, del cual sufrimos muchos habitantes, que es bastante elevado. Hemos tomado como referencia al transporte Peralta Ramos que hace un recorrido sumamente extenso y ha sobrepasado al recorrido que hace la línea Batán, y solamente desde una punta a otra usted paga los 0,65 centavos y desde acá de Batán hacia Mar del Plata, hasta la estación terminal estamos pagando \$1 cuando salimos desde acá de Batán y \$1,20 cuando nosotros damos la vuelta por el sector de la Estación Chapadmalal. Como eso sería el primer punto, quisiera reflejar a lo que es la problemática también de salud en nuestra zona. Bien lo decía el doctor Rízzoli -conocido por toda la ciudadanía de Batán- al cual mucho de nosotros recurrimos porque pensamos que tenemos un profesional con el máximo conocimiento de todas las problemáticas de acá de la zona, nosotros quisiéramos obtener con la prontitud posible, darle la posibilidad que tenga más crecimiento esta sala de primeros auxilios, que puedan tener todos los elementos que más están necesitando, dado que hemos visto atender casos bastantes duros y que no contaban con esos elementos. Nosotros quisiéramos que se pudiera tratar en la parte más pronta para poder solucionar esos problemas, porque nosotros acá cuando nos ocurre un accidente, muchas veces tenemos que recurrir a los señores remiseros que hoy me gustaría que dentro de la posibilidad que hubiera señor Presidente, autorizarle en lo posible a que digan las necesidades que tienen los señores remiseros, de los cuales nosotros hacemos uso diariamente, sinceramente por todos los sectores que es una ampliación bastante enorme, y más decirle que hay sectores de las quintas que ellos ingresan con sus vehículos y quizás nos cobran \$1, \$1,50 para trasladarnos. Yo le pediría en nombre de los integrantes de la Sociedad de Fomento que podamos darle hoy un lugar para que ellos puedan expresar y explicar, y se pueda autorizar quizás de hoy en más a esta gente para que pueda trabajar dignamente y con la forma más posible decirles "sí" y puedan ser habilitados dentro de las normas vigentes que hay dentro de lo que hace al transporte urbano de pasajeros. Gracias, señor Presidente por permitirnos como representante de la Sociedad de

Fomento y trabajar siempre dentro de estos cinco años que llevo acá en Batán, por la comunidad toda, y le agradezco la presencia de ustedes, lo único que nosotros podemos decirles es gracias en general.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Gracias a usted, señor Godoy.

-Es la hora 12:40